

INFORME DE SEGUIMIENTO AL HOGAR DEL SEÑOR ORLANDO RAFAEL RUIZ HERRERA Y LA SEÑORA MARIA DORA ZULUAGA DENTRO DEL PROCESO DE CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL RESPECTO DE LA NIÑA ALEXANDRA MILLAN RUIZ - RADICACION 2019 – 268

Santiago de Cali, diciembre 9 de 2020

Proceso: CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL
Demandante: CARLOS ALBERTO MILLAN LONDOÑO y OTRA
Demandado: ORLANDO RAFAEL RUIZ HERRERA
Menores de edad: ALEXANDRA MILLAN RUIZ
Radicación: 760013110001-2019- 000268-00

OBJETIVO: Realizar el seguimiento al hogar del señor ORLANDO RAFAEL MILLAN HERRERA y MARÍA DORA ZULUAGA, para establecer las condiciones en que se encuentra la niña ALEXANDRA MILLAN RUIZ.

En cumplimiento de lo anterior, se efectuó entrevista con la niña ALEXANDRA RUIZ MILLAN, el día 7 de diciembre de 2020.

La niña ALEXANDRA RUIZ MILLAN, refirió sentirse muy bien, contenta, ya terminó su año escolar, pasando al grado quinto de primaria, los profesores la felicitaron por sus buenas calificaciones, le dieron diploma, se siente muy feliz por ello, y sus abuelitos también estaban muy contentos y felices por los logros de ella, ahora que está en vacaciones continúa repasando las tablas de multiplicar y algunos otros temas para llegar al otro año con mejores conocimientos.

Comentó que se está preparando para las fiestas de navidad, donde ya realizó una carta a Santa Claus, pidiéndole que le traiga un peluche grande, unas pintucaritas y unas pantuflas, cerca donde reside hay un almacén donde vende peluches y el que le gusta es un oso grande, que es muy tierno, y espera que Santa se lo traiga.

Afirmó que en su casa y casa de los abuelitos ORLANDO Y DORA, por estos días no hay visitas, las comunicaciones con los tíos y resto de la familia es vía internet, celular, pues se están protegiendo de no ser contagiados, incluso los abuelitos se cuidan mucho y solo salen a lo estrictamente necesario. Con la tía VIVIANA, se comunican frecuentemente por celular, hablan de muchas cosas, de cómo se siente y como se encuentra ella en Chicago, que le mandó una caja con regalos para ella y los abuelos.

Respecto del papá y los abuelos paternos, manifestó que estos no volvieron a comunicarse, ni llamar, y espera que siga así, que ya no haya más problemas entre los abuelos, que entiendan que ella quiere estar bajo el cuidado de su abuelo ORLANDO y DORA, con quienes se siente feliz, los quiere mucho, y ellos a ella, la entienden cuando está triste o con ansiedad y han sido ellos quienes le dan todo lo que necesita, y así como está no le falta nada.

De las actividades diarias que realiza ahora que está en vacaciones, refirió que después de arreglar su cuarto, repasa, se comunica con las amigas por internet, a veces juegan, con los abuelitos ORLANDO y DORA, también juegan, cantan, comentó que el fin de semana estuvieron pintando el antejardín, con dibujos de arbolitos y diferentes motivos de la navidad, estuvieron contentos haciéndolo y le gustó mucho los adornos y actividad que compartió con sus abuelitos.

Indicó que por parte de la Institución SIMA, continúan recibiendo la atención por parte de la psicóloga y la trabajadora Social, se comunican con ella cada 15 días, en las sesiones abordan diferentes temas, efectúan juegos y en la última sesión jugaron stop, se siente bien cuando está en las sesiones, ellas le han ayudado mucho.

Por último, cuando se le manifestó que quería contar o manifestar, refirió que en la casa no hay nada que contar de tristezas porque en su casa no hay tristezas, es solo alegrías, y así se sienten alegres, contentos, felices, porque tienen salud y están unidos.

Por lo anterior, se deduce que la niña ALEXANDRA RUIZ MILLAN, se encuentra en aparente buen estado de salud, tiene cubiertas todas sus necesidades básicas en el medio familiar en que se encuentra, le brinda seguridad y confianza, tiene sentido de pertenencia, siente que es parte importante del grupo familiar, se le está garantizando sus derechos fundamentales, se siente tranquila, protegida por sus abuelos maternos ORLANDO RAFAEL y MARIA DORA.

Nuevamente se continúa resaltando, que no se debe dejar pasar por alto la preocupación y angustia que aún persiste en la niña ALEXANDRA RUIZ MILLAN, ante la definición que se llegue a tener por parte del despacho respecto de su situación ante la custodia reclamada por los abuelos paternos. Por lo que se hace importante que continúe con su proceso de orientación y apoyo psicológico.



MARLEN ADRIANA RODRIGUEZ VICTORIA

Asistente Social - Juzgado Primero de Familia de Cali.